

Guatemala de la Asunción,
31 de enero de 2018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

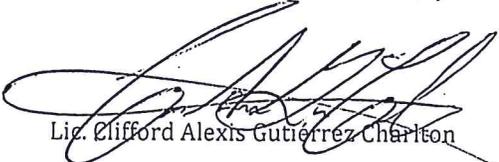
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al periodo del 3 al 31 de enero del presente año, según Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 246-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 9-2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 000018.

Actividades Realizadas:

- a) Asesorar en materia de estrategias de cooperación nacional e internacional de beneficio para la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación y el Ministerio de Cultura y Deportes.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el establecimiento de vínculos con cooperantes Bilaterales y Multilaterales enfocados al qué hacer del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- c) Asesorar en la negociación con cooperantes, las condiciones de cooperación ya sea vertical, horizontal o mixta.
- d) Brindar asesoría para elaborar un inventario de asociaciones deportivas, culturales y civiles que han firmado convenio de relación con la Dirección General del Deporte y Recreación y Ministerio de Cultura y Deportes.
- e) Dar seguimiento a todos aquellos convenios suscritos con el Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- f) Asesorar en la coordinación de las actividades y disposiciones con la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional del Ministerio de Cultura y Deportes.
- g) Dar acompañamiento a reuniones interinstitucionales y de cooperación.

Resultados Obtenidos:

- a) Asesoré a la Dirección de Áreas Sustantivas las estrategias que se están implementando en materia de cooperación nacional e internacional.
- b) Asesoré en el desarrollo de lineamientos, que permitieron los acercamientos con instituciones que tienen interés en trabajar de manera interinstitucional e internacional.
- c) Asesoré el proceso de negociación con instituciones cooperantes al Viceministerio del Deporte y la Recreación, como lo es la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional con la cual se encuentra en desarrollo la tercera misión de cooperación.
- d) Brindé una asesoría para la creación y actualización constante de una base de datos que permite monitorear de manera permanente el estado en que se encuentran trabajando las asociaciones deportivas, culturales y civiles que han firmado convenio de relación con la Dirección General del Deporte y Recreación y Ministerio de Cultura y Deportes.
- e) Se dio seguimiento a todas aquellas instituciones que tienen o han tenido convenio suscrito con el Viceministerio del Deporte y la Recreación para monitorear los compromisos que han adquirido con la institución. Algunas que han perdido su vigencia, se encuentran en evaluación para ampliar la vigencia de las mismas.
- f) Asesoré en trabajar de forma conjunta entre la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional del Ministerio de Cultura y Deportes y la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación. Se desarrollan planes para el acercamiento con nuevos cooperantes.
- g) Se dio seguimiento a las reuniones técnicas al "Programa Nacional Ruta Joven 2032" el cual es un proyecto interinstitucional con el objetivo de trabajar el tema de prevención de la violencia en la juventud.


Lic. Clifford Alexis Gutiérrez Charlton

Vo. Bo.


Ing. Francisco Estuardo Castillo Larios
Director de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes